

jueves, 15 de febrero de 2024

Diputación y Mancomunidad de Fomento del Aljarafe planifican el desarrollo de la Ley de Bienestar Animal en los municipios de la comarca



Gonzalo Domínguez e Isabel Herrera con sus respectivos equipos, en la sesión de trabajo de hoy

La Diputación de Sevilla y la Mancomunidad de Fomento del Aljarafe están poniendo en marcha una línea de trabajo conjunto para planificar la implantación y el desarrollo de la nueva Ley 7/2023, de 28 de marzo, de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales en los municipios de la comarca del Aljarafe.

Con este objetivo, el diputado provincial de Servicios Públicos Supramunicipales de la Diputación, Gonzalo Domínguez, y la presidenta de la Mancomunidad y alcaldesa de Gelves, Isabel Herrera, junto a sus respectivos equipos, han mantenido hoy una primera reunión de toma de contacto, en la que sentar las bases del cronograma y protocolos a seguir.